ANUNCIO de 14 de febrero de 2000, sobre almacén para comercialización de productos extremeños. Situación: Ctra. EX-104, P.K. 35,200. Promotor: D. Rufino Medina Tena, en Castuera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Almacén para comercialización de productos extremeños. Situación: Ctra. EX-104, P.K. 35,200. Promotor: D. Rufino Medina Tena. Castuera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 14 de febrero de 2000.–El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2000, sobre planta de aglomerado asfáltico en caliente. Situación: Finca Casas de Hito, polígono 1, parcela 9. Promotor: Construcciones y Aridos Olleta, S.A., en Navalvillar de la Pela.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Planta de aglomerado asfáltico en caliente. Situación: Finca Casas de Hito, polígono 1, parcela 9. Promotor: Construcciones y Aridos Olleta, S.A. Navalvillar de la Pela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 14 de febrero de 2000.–El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2000, sobre nave para molino de pienso. Situación: C/ Ejido del Valle s/n. (antigua carretera Badajoz-Granada). Promotor: Sociedad Cooperativa Campiña Sur, en Granja de Torrehermosa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para molino de pienso. Situación: C/ Ejido del Valle s/n. (antigua carretera Badajoz-Granada). Promotor: Sociedad Cooperativa Campiña Sur. Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 14 de febrero de 2000.–El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2000, sobre instalación de planta de transformación de granito. Situación: Finca «El Bodonal». Promotor: Negro Villar, S.L., en Villar del Rey.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-